



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

4605

Información pública relativa al “Proyecto básico de parking subterráneo y remodelación de vial frente a los edificios c de Puerto Portals”, comprensivo de las obras a ejecutar dentro del ámbito concesional del Puerto Punta Portals

Por resolución del Director Gerente de Ports de les Illes Balears de fecha 16 de abril de 2018, se aprobó técnicamente el “Proyecto básico de parking subterráneo y remodelación de vial frente a los edificios C de Puerto Portals”, que fue presentado por Port Punta Portals para su tramitación y suscrito en febrero de 2018 por los ingenieros de caminos, canales y puertos D^a Ana Collado López y D. Oscar García de Vicuña Amedo, por los arquitectos D. Juan A Morro Colom, D. Miguel A Serra Mir y D^a María Morro Ruiz y por el ingeniero industrial D. Jaime Vidal Gomila, comprensivo de las obras a ejecutar en el Puerto de Punta Portals.

Lo que se hace público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, modificada por la Ley 6/2014, de 18 de julio, de modificación de la Ley 10/2005 de Ports de les Illes Balears, y de conformidad con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio y por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Capdepera, término municipal al que afecta el mencionado proyecto, por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

Los proyectos podrán ser examinados en las oficinas de Ports de les Illes Balears, C/ Vicente Tofiño n.º 36, bajos, Coll de'n Rebassa, de Palma, y en el Ayuntamiento de Capdepera, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 25 de abril de 2018

El Vicepresidente Ejecutivo de Ports de les Illes Balears

Xavier Ramis Otazua

